

UNA DEFENSORA DE LA PROSTITUCIÓN DE ADOLESCENTES ES NOMBRADA PARA EJERCER UN ALTO CARGO EN LA ONU

By Lisa Correnti | September 4, 2020



NUEVA YORK, 4 de septiembre (C-Fam). Las Naciones Unidas han designado como su máxima experta en salud y derechos humanos a una antigua [abortista](#) partidaria de que las adolescentes se prostituyan.

El pasado mes de abril, la autora de *“Dra. T: Una guía para la salud y el placer sexual”* y presentadora del programa de televisión sudafricano “Charla sobre sexo con la Dra. T”, recibió una fuerte reprimenda de ex víctimas de explotación sexual y de las asociaciones que las defienden cuando escribió un artículo en *Teen Vogue* en el que animaba a las jóvenes adolescentes a plantearse el “trabajo sexual” como una opción laboral más.

“Creo que el trabajo sexual y los derechos de la trabajadora sexual son también derechos de la mujer, derechos sanitarios y derechos laborales, y constituyen la prueba de fuego del feminismo transversal” declaró la Dra. Tlaleng Mofokeng en su artículo [“Por qué considero digno el trabajo sexual”](#) (2009). “La idea de comprar la intimidad y pagar por estos servicios puede ser positiva para muchos individuos necesitados de conexión humana, amistad y apoyo emocional. Algunas personas pueden satisfacer ciertas fantasías y preferencias sexuales escabrosas gracias a los servicios de las trabajadoras del sexo”.

El artículo de la Dra. Mofokeng indignó en su día a los abolicionistas que luchaban para poner fin a la violencia sexual perpetrada contra mujeres y niñas vulnerables. Entonces la Dra. Mofokeng era una simple defensora de los derechos y la salud de carácter sexual. Un año después, esta doctora sudafricana ha sido promovida al rango de Relatora Especial de las Naciones Unidas sobre el Derecho a la Salud, donde llevará a cabo su campaña de despenalización de la prostitución a nivel mundial.

Los grupos de lucha contra la explotación sexual han reaccionado con contundencia.

“La idea de que legalizar o despenalizar el sexo comercial reduciría sus daños es un mito persistente”, afirmó Deidre Pujols, fundadora de Open Gate International y cofundadora de Strike Out Slavery. “Muchos afirman que si el comercio sexual fuera legal, regulado y tratado como cualquier otra profesión, sería más seguro. Pero las investigaciones sugieren todo lo contrario. Los países que han legalizado o despenalizado el sexo comercial suelen experimentar un aumento de la trata de seres humanos, del proxenetismo y de otros delitos vinculados”.

“Los compradores de sexo no ven a las mujeres que compran como personas dignas de respeto, sino como objetos infrahumanos para usar”, dijo Haley McNamara en el Friday Fax (Fax del Viernes). McNamara, Vicepresidente del Centro Internacional sobre la Explotación Sexual (ICOSE), con sede en el Reino Unido, citó un estudio centrado en EE.UU según el cual el 75% de las mujeres prostituidas declararon haber sido violadas por los compradores de sexo.

La ONU ya se había granjeado anteriormente la oposición de la comunidad anti-trata de personas. En la última década, agencias de la ONU como ONU Mujeres, ONUSIDA y la Oficina del Alto Comisionado para los Derechos Humanos han tomado posiciones neutrales respecto a la despenalización de la prostitución.

“La ley por la que aboga la Dra. Mofokeng despenaliza completamente todos los aspectos del comercio sexual, incluyendo a los dueños de burdeles y proxenetas (también conocidos como tratantes), afirmó Helen Taylor, Directora de Intervención de “Exodus Cry”. “Las Naciones Unidas deberían ser el último lugar donde se defienda la legalización de los traficantes de personas y se apoye a los consumidores que alimentan esa demanda”.

Taylor ha instado a las Naciones Unidas y a la Dra. Mofokeng a que adopten un “enfoque centrado en la supervivencia y se alineen únicamente con el modelo igualitario de despenalización parcial” que ayuda a las mujeres y niñas explotadas y criminaliza a quienes compran sus servicios.

“De modo sistemático, la violencia es inherente a la prostitución”, escribió Jewell Baraka como réplica al nombramiento de la Dra. Mofokeng. Baraka, que sobrevivió a la explotación sexual gracias a la organización “Exodus Cry”, imploró a la Dra. Mofokeng que reconsiderara sus opiniones sobre la prostitución. La violencia ejercida por los compradores de sexo no es una opción que las profesionales puedan aceptar o rechazar libremente, y son raras las que la aceptan de forma totalmente voluntaria. La mayoría de las supervivientes de la violencia sexual cuentan historias no de elección, sino de violencia, fraude y coacción, factores que las empujaron a la prostitución y les impedían abandonarla.”

Nombrados por el Consejo de Derechos Humanos con sede en Ginebra, los relatores especiales son independientes de los Estados Miembros de las Naciones Unidas y ejercen una influencia considerable en el modo de interpretar las obligaciones en materia de derechos humanos dentro de la burocracia de las Naciones Unidas. Los informes de la Dra. Mofokeng que promueven los derechos sexuales, incluida la legalización de la prostitución, probablemente serán citados como interpretaciones autorizadas de la ley de derechos humanos por las agencias de la ONU y los Estados Miembros afines.